



JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Medellín, primero (01) de septiembre dos mil veintionos (2022)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	CARLOS MARIO SERNA RUIZ
DEMANDADO	APLICACIONES Y CONCRETOS S.A.S NIT 900659285-6
RADICADO. N°	05001 31 05 010 2018 00744 00
INSTANCIA	PRIMERA
DECISIÓN	REQUIERE AL APODERADO DEMANDANTE

En el trámite de la referencia, el 02 de agosto de 2022, la Cámara de Comercio de Medellín dio respuesta al oficio 1148, mediante el cual se solicitaba Certificado de Cámara de Comercio de la empresa APLICACIONES Y CONCRETOS S.A.S NIT 900659285-6, la nombrada entidad, informan que, según sus registros dicha sociedad y matrícula mercantil Nro.21-497433-12, se encuentra liquidada desde el día 26 de septiembre de 2013, remitiendo el respectivo Certificado Especial de Liquidación.

Así las cosas, se pone en conocimiento de la parte actora y se le requiere para que, informe al despacho el trámite que, realizó ante la Superintendencia de Sociedades, de acuerdo con la solicitud del 19 de julio de 2019, visible el archivo N° 10 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE

**MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ**

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 024

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d64b3502160e2d9bb22eb20d381b528a91855259144d4025967eb0807f6ebb92**

Documento generado en 01/09/2022 02:13:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>